



NUUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-026-10/04/2024

FECHA: miércoles diez de abril de dos mil veinticuatro.

En la Ciudad de Veracruz, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas con treinta minutos, del día miércoles diez de abril del año dos mil veinticuatro, en las instalaciones que ocupa el Órgano de Control Interno, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal, sitio en avenida Ignacio Zaragoza sin número, entre las calles Manuel Gutiérrez Zamora y Miguel Lerdo de Tejada, previa convocatoria y con fundamento en los artículos 3 fracción XXXIII, 60, 69, 72, 76, 131 Fracción II y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se reunieron los suscritos M.A. Taurino Caamaño Quitano, Titular del Órgano de Control Interno; C.P. Virginia Utrera Celis, Titular de la Unidad de Transparencia; Lic. Martha Gabriela Martínez Cisneros, Titular de la Dirección de Asuntos Legales; L.E.M. Juan José Castillo Rodríguez, Titular de la Dirección de Administración; C. Arturo Vera Alejo, Titular de la Dirección de Archivo Municipal; para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia para el Municipio de Veracruz Ver., conforme al siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso confirmar, modificar o revocar la clasificación en modalidad de confidencial los datos personales que contienen los "Contratos de Obras de 2023", con el objetivo de dar cumplimiento a la publicación de Obligaciones de Transparencia; misma que fue solicitada por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, a través de oficio DOPDU/0854/2024 (EGOB-DOPYDU-DOPYDU-2024-3109) de fecha cuatro de abril del año dos mil veinticuatro.
4. Clausura.

A continuación, se procede a desahogar los puntos del orden del día. - - - - -

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. Acto seguido se realiza el pase de lista, encontrándose presentes todos los servidores públicos mencionados al inicio de la presente acta, por lo que se declara el quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso del orden. Se somete a la consideración de los asistentes el orden del día que tienen a la vista, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.
3. Análisis y en su caso confirmar, modificar o revocar la clasificación en modalidad de confidencial los datos personales que contienen los "Contratos de Obras de 2023", con el objetivo de dar cumplimiento a la publicación de Obligaciones de Transparencia; misma que fue solicitada por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, a través de oficio DOPDU/0854/2024 (EGOB-DOPYDU-DOPYDU-2024-3109) de fecha cuatro de abril del año dos mil veinticuatro. En cumplimiento de lo anterior se emiten los siguientes:

CONSIDERANDOS

- I. Que el Derecho de Acceso a la Información, es un derecho que se encuentra reconocido en el Artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en el Artículo 6º de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; sin embargo, este derecho, no confiere un poder absoluto, se encuentra sujeto a limitaciones o excepciones previstas, que lo regulan y garantizan.
II. Que conforme a lo ordenado por los artículos 4, 5 y 9 fracción IV de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; el H. Ayuntamiento de Veracruz reviste el carácter de sujeto obligado, por lo tanto la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en su posesión, es un bien público, en consecuencia toda persona tiene derecho a obtenerla en los términos y condiciones; así como con las excepciones y restricciones que señala esta Ley.



**VERA  
CRUZ**

NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.**

**ACTA NÚMERO:** CT-026-10/04/2024

**FECHA:** miércoles diez de abril de dos mil veinticuatro.

- III. Que con fundamento en lo establecido en el Artículo 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, respecto de documentos que contengan información tanto pública como reservada o confidencial, las Unidades de Transparencia proporcionarán únicamente la que tenga el carácter de pública, eliminando las partes o secciones clasificadas como reservadas o confidenciales, a excepción de que sobre estas últimas medie la autorización expresa de su titular. En tales casos, deberá señalarse qué partes o secciones fueron eliminadas de la información proporcionada. -----

En uso de la voz la secretaria técnica manifiesta que, la Unidad de Transparencia, previamente envió por medio digital, a los integrantes del Comité de Transparencia, los Contratos de obras en versión pública turnadas por la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano**, a través del oficio **DOPDU/0854/2024 (EJOB-DOPYDU-DOPYDU-2024-3109)**, que indica lo siguiente: -----

Por cuanto hace a la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano**, a través del oficio **DOPDU/0854/2024 (EJOB-DOPYDU-DOPYDU-2024-3109)**: "Por medio del presente y con fundamento en los Artículos 24 fracción II, 43, 44 Fracción II, 137 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los Artículos 11 Fracción I, 130, 131 Fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz, me permito solicitar de la manera más atenta, girar instrucciones al personal a su digno cargo, para que sean convocados los integrantes del Comité de Transparencia a una sesión y en la misma se someta al Comité, para que de ser el caso autorice la versión pública de los Finiquito y Terminación de Contrato, Acta de Recepción Física de los Trabajos, Convenios modificatorios, Convocatorias o Invitaciones, Evaluación de las Proposiciones y Fallo; que se anexan por Persona Física y Moral, cabe hacerle mención, que por la dimensión de los archivos se entregan en forma digital e impresa [...]".-----

Por las razones antes mencionadas y con base en la información proporcionada por la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano**, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como los artículos 3 fracción XXXIII, 60 fracción I, 65, 69, 72, 76, 131 Fracción II y 144 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 3 fracción X, XI, 6 fracción IV, 12, 13, 14, 42 y 43 nivel de seguridad "BÁSICO" fracción I y III, de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos Octavo, Noveno, Trigésimo Octavo Fracción I, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; así como las Resoluciones RRA 5279/19 emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); se somete a consideración de los integrantes del Comité, para las observaciones que procedan la propuesta y la emisión del Acuerdo para la Confidencialidad de datos personales relativo a las Versiones Públicas de los **"Contratos de Obras de 2023"**.-----

Acuerdo para la Confidencialidad de los datos personales que contienen los: **"Contratos de Obras de 2023"**, con el objeto de dar cumplimiento a la publicación de Obligaciones de Transparencia.-----

	CONCEPTO	DONDE
<b>H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ</b>	<b>Fecha de clasificación</b>	03 de abril de 2024
	<b>Área</b>	<b>Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano</b>
	<b>Solicitud</b>	Para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia
	<b>Información Reservada</b>	No aplica por contener información personal
	<b>Periodo de Reserva</b>	No tiene periodo de reserva por ser información personal.
	<b>Ampliación del</b>	No tiene periodo de reserva por ser información personal.



**VERA  
+CRUZ**

NUUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.**

**ACTA NÚMERO: CT-026-10/04/2024**

**FECHA:** *miércoles diez de abril de dos mil veinticuatro.*

	<b>Periodo de Reserva</b>																																																				
	<b>Confidencial</b>	<p><b>Contratos de Obras</b></p> <table border="0"> <tr><td>MVER-2023-RM-0102</td><td>MVER-2023-RM-0201</td><td>MVER-2023-RM-0231</td></tr> <tr><td>MVER-2023-RM-0103</td><td>MVER-2023-RM-0202</td><td>MVER-2023-RM-0234</td></tr> <tr><td>MVER-2023-RM-0106</td><td>MVER-2023-RM-0203</td><td>MVER-2023-RM-0235</td></tr> <tr><td>MVER-2023-RM-0107</td><td>MVER-2023-RM-0204</td><td>MVER-2023-RM-0236</td></tr> <tr><td>MVER-2023-RM-0108</td><td>MVER-2023-RM-0205</td><td>MVER-2023-RM-0301</td></tr> <tr><td>MVER-2023-RM-0109</td><td>MVER-2023-RM-0208</td><td>MVER-2023-RM-0401</td></tr> <tr><td>MVER-2023-RM-0110</td><td>MVER-2023-RM-0209</td><td>MVER-2023-RM-0402</td></tr> <tr><td>MVER-2023-RM-0111</td><td>MVER-2023-RM-0210</td><td>MVER-2023-RM-0403</td></tr> <tr><td>MVER-2023-RM-0112</td><td>MVER-2023-RM-0214</td><td>MVER-2023-RM-0405</td></tr> <tr><td>MVER-2023-RM-0113</td><td>MVER-2023-RM-0215</td><td>MVER-2023-RM-0501</td></tr> <tr><td>MVER-2023-RM-0114</td><td>MVER-2023-RM-0216</td><td>MVER-2023-RM-0601</td></tr> <tr><td>MVER-2023-RM-0115</td><td>MVER-2023-RM-0217</td><td>MVER-2023-RM-0702</td></tr> <tr><td>MVER-2023-RM-0116</td><td>MVER-2023-RM-0218</td><td>MVER-2023-RM-0703</td></tr> <tr><td>MVER-2023-RM-0117</td><td>MVER-2023-RM-0219</td><td>MVER-2023-RM-0704</td></tr> <tr><td>MVER-2023-RM-0122</td><td>MVER-2023-RM-0220</td><td>MVER-2023-RM-0706</td></tr> <tr><td>MVER-2023-RM-0123</td><td>MVER-2023-RM-0221</td><td>MVER-2023-RM-0801</td></tr> <tr><td>MVER-2023-RM-0125</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>Espacios eliminados 368, en virtud de tratarse de información confidencial concernientes a datos personales identificativos. En todos los casos de los datos confidenciales testados en los documentos son: Número de escritura pública, numero de notario público, ciudad inscrita en el registro publico de la propiedad y del comercio.</p>	MVER-2023-RM-0102	MVER-2023-RM-0201	MVER-2023-RM-0231	MVER-2023-RM-0103	MVER-2023-RM-0202	MVER-2023-RM-0234	MVER-2023-RM-0106	MVER-2023-RM-0203	MVER-2023-RM-0235	MVER-2023-RM-0107	MVER-2023-RM-0204	MVER-2023-RM-0236	MVER-2023-RM-0108	MVER-2023-RM-0205	MVER-2023-RM-0301	MVER-2023-RM-0109	MVER-2023-RM-0208	MVER-2023-RM-0401	MVER-2023-RM-0110	MVER-2023-RM-0209	MVER-2023-RM-0402	MVER-2023-RM-0111	MVER-2023-RM-0210	MVER-2023-RM-0403	MVER-2023-RM-0112	MVER-2023-RM-0214	MVER-2023-RM-0405	MVER-2023-RM-0113	MVER-2023-RM-0215	MVER-2023-RM-0501	MVER-2023-RM-0114	MVER-2023-RM-0216	MVER-2023-RM-0601	MVER-2023-RM-0115	MVER-2023-RM-0217	MVER-2023-RM-0702	MVER-2023-RM-0116	MVER-2023-RM-0218	MVER-2023-RM-0703	MVER-2023-RM-0117	MVER-2023-RM-0219	MVER-2023-RM-0704	MVER-2023-RM-0122	MVER-2023-RM-0220	MVER-2023-RM-0706	MVER-2023-RM-0123	MVER-2023-RM-0221	MVER-2023-RM-0801	MVER-2023-RM-0125		
	MVER-2023-RM-0102	MVER-2023-RM-0201	MVER-2023-RM-0231																																																		
MVER-2023-RM-0103	MVER-2023-RM-0202	MVER-2023-RM-0234																																																			
MVER-2023-RM-0106	MVER-2023-RM-0203	MVER-2023-RM-0235																																																			
MVER-2023-RM-0107	MVER-2023-RM-0204	MVER-2023-RM-0236																																																			
MVER-2023-RM-0108	MVER-2023-RM-0205	MVER-2023-RM-0301																																																			
MVER-2023-RM-0109	MVER-2023-RM-0208	MVER-2023-RM-0401																																																			
MVER-2023-RM-0110	MVER-2023-RM-0209	MVER-2023-RM-0402																																																			
MVER-2023-RM-0111	MVER-2023-RM-0210	MVER-2023-RM-0403																																																			
MVER-2023-RM-0112	MVER-2023-RM-0214	MVER-2023-RM-0405																																																			
MVER-2023-RM-0113	MVER-2023-RM-0215	MVER-2023-RM-0501																																																			
MVER-2023-RM-0114	MVER-2023-RM-0216	MVER-2023-RM-0601																																																			
MVER-2023-RM-0115	MVER-2023-RM-0217	MVER-2023-RM-0702																																																			
MVER-2023-RM-0116	MVER-2023-RM-0218	MVER-2023-RM-0703																																																			
MVER-2023-RM-0117	MVER-2023-RM-0219	MVER-2023-RM-0704																																																			
MVER-2023-RM-0122	MVER-2023-RM-0220	MVER-2023-RM-0706																																																			
MVER-2023-RM-0123	MVER-2023-RM-0221	MVER-2023-RM-0801																																																			
MVER-2023-RM-0125																																																					
<b>Fundamento Legal</b>	Artículos 60, 72 y 76 Fracción II de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 y 42 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno. Trigésimo Octavo Fracción I, Trigésimo Noveno primer párrafo emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.																																																				
<b>Fecha de Desclasificación</b>	No tiene periodo por ser información personal																																																				

Después de haber sido leída la propuesta, la secretaria de técnica solicitó a los integrantes del Comité manifestar las observaciones que estimaran pertinentes, los cuales manifestaron **no tener observaciones al respecto**; por lo que acto seguido la secretaria lo somete a votación, la cual fue aprobado por **unanimidad**, quedando como sigue: -----

<b>M.A. Taurino Caamaño Quitano.</b> Titular del Órgano de Control Interno.	A FAVOR
<b>C.P. Virginia Utrera Celis.</b> Titular de la Unidad de Transparencia	A FAVOR
<b>L.E.M. Juan José Castillo Rodríguez</b> Titular de la Dirección de Administración	A FAVOR
<b>Lic. Martha Gabriela Martínez Cisneros.</b> Titular de la Dirección de Asuntos Legales.	A FAVOR
<b>C. Arturo Vera Alejo.</b> Titular de la Dirección de Archivo Municipal	A FAVOR



**VERA  
CRUZ**

NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.**

**ACTA NÚMERO:** CT-026-10/04/2024

**FECHA:** miércoles diez de abril de dos mil veinticuatro.

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente: - - - - -

**ACUERDO**

**Primero.-** Declarar como confidencial los datos personales que contienen los **“Contratos de Obras de 2023”**, conforme a lo establecido en el Artículo 144 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; con el objetivo de dar cumplimiento a la publicación de Obligaciones de Transparencia; misma que fue solicitada por la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano** a través del oficio **DOPDU/0854/2024 (EJOB-DOPYDU-DOPYDU-2024-3109)**, de fecha cuatro de abril del año dos mil veinticuatro, recibida a través de la Plataforma Institucional denominada **“Cero Papel”**; en los siguientes términos: - - - - -

**DECLARATORIA DE CONFIDENCIAL**

	CONCEPTO	DONDE		
	Fecha de clasificación	03 de abril de 2024		
	Área	<b>Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano</b>		
	Solicitud	Para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia		
	Información Reservada	No aplica por contener información personal		
	Periodo de Reserva	No tiene periodo de reserva por ser información personal.		
	Ampliación del Periodo de Reserva	No tiene periodo de reserva por ser información personal.		
<b>H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ</b>	<b>Confidencial</b>	<b>Contratos de Obras</b>		
		MVER-2023-RM-0102	MVER-2023-RM-0201	MVER-2023-RM-0231
		MVER-2023-RM-0103	MVER-2023-RM-0202	MVER-2023-RM-0234
		MVER-2023-RM-0106	MVER-2023-RM-0203	MVER-2023-RM-0235
		MVER-2023-RM-0107	MVER-2023-RM-0204	MVER-2023-RM-0236
		MVER-2023-RM-0108	MVER-2023-RM-0205	MVER-2023-RM-0301
		MVER-2023-RM-0109	MVER-2023-RM-0208	MVER-2023-RM-0401
		MVER-2023-RM-0110	MVER-2023-RM-0209	MVER-2023-RM-0402
		MVER-2023-RM-0111	MVER-2023-RM-0210	MVER-2023-RM-0403
		MVER-2023-RM-0112	MVER-2023-RM-0214	MVER-2023-RM-0405
		MVER-2023-RM-0113	MVER-2023-RM-0215	MVER-2023-RM-0501
		MVER-2023-RM-0114	MVER-2023-RM-0216	MVER-2023-RM-0601
		MVER-2023-RM-0115	MVER-2023-RM-0217	MVER-2023-RM-0702
		MVER-2023-RM-0116	MVER-2023-RM-0218	MVER-2023-RM-0703
		MVER-2023-RM-0117	MVER-2023-RM-0219	MVER-2023-RM-0704
		MVER-2023-RM-0122	MVER-2023-RM-0220	MVER-2023-RM-0706
		MVER-2023-RM-0123	MVER-2023-RM-0221	MVER-2023-RM-0801
MVER-2023-RM-0125				
Espacios eliminados 368 en virtud de tratarse de información confidencial concernientes a datos personales identificativos. En todos los casos de los datos confidenciales testados en los documentos son: Número de escritura pública, número de notario público, ciudad inscrita en el registro público de la propiedad y del comercio.				



**VERA  
CRUZ**

NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.**

**ACTA NÚMERO:** CT-026-10/04/2024

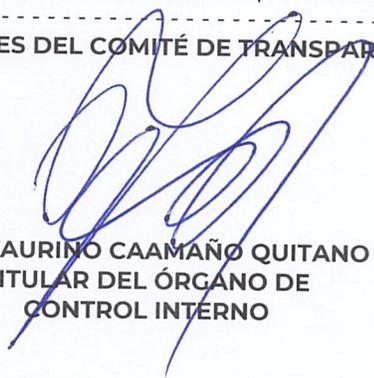
**FECHA:** *miércoles diez de abril de dos mil veinticuatro.*

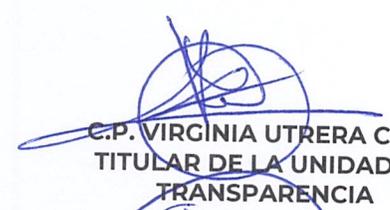
	<p><b>Fundamento Legal</b></p>	<p>Artículos 60, 72 y 76 Fracción II de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 y 42 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo Fracción I, Trigésimo Noveno primer párrafo emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.</p>
	<p><b>Fecha de Desclasificación</b></p>	<p>No tiene periodo por ser información personal</p>

**Segundo.** - Se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Veracruz, notificar al **Director Obras Públicas y Desarrollo Urbano**, perteneciente a este sujeto obligado, respecto de la emisión del presente Acuerdo de Declaratoria de Confidencialidad relativo a la versión pública que contienen los **"Contratos de Obras de 2023"** con el objeto de dar cumplimiento a la publicación de Obligaciones de Transparencia.

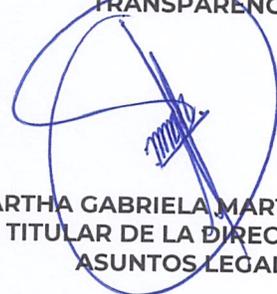
Una vez escuchado y agotados los puntos del orden del día, se procedió a dar por clausurada la presente sesión a las diez horas con cincuenta y tres minutos del miércoles diez de abril del año dos mil veinticuatro. Firmando al calce los que en ella intervinieron.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.**

  
**M.A. TAURINO CAAMAÑO QUITANO**  
 TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

  
**C.P. VIRGINIA UTRERA CELIS**  
 TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

  
**L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRÍGUEZ**  
 TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

  
**LIC. MARTHA GABRIELA MARTÍNEZ CISNEROS**  
 TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES

  
**C. ARTURO VERA ALEJO**  
 TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL

ESTA HOJA CONTIENE LAS FIRMAS DE QUIENES INTEGRAN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ, CORRESPONDE AL DOCUMENTO RELATIVO AL ACTA DE SESIÓN DEL MISMO, CELEBRADA EN FECHA DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, CONSTA DE CINCO FOJAS ÚTILES IMPRESAS SOLO POR EL ANVERSO.